

todo esto cesasse siendo ella christiana: y tu pagano que es lo que quieres della al cançar / que piensas que tornando te cristiano y q̄ boluiendo al rey su padre el rey no / e haziendo paz con el te la dara por muger / ello esta muy dubdoso / mas a vn que assi fuesse que sabes si por auentura lo querra ella: agora te digo que no se que bagas que dexar la de amar ya es ymposible pues alcançalla fallo lo muy duro. Por donde yo no se que medio me tener / sino que maldigo la mi ventura / que sobre tantos pesares e afanes me tenia guardado este / para que esos pocos de dias que tengo de biuir fuesen con mayor pena e gran angustia. En la confusion que agora oys estava el rey zoboar e quantas mas causas e inconuenientes para apartarse de los amozes de Belismenda hallaua / tanto mas el su amor le aquexaua. La Reyna Damabela conto al rey lantedon e a don clarian lo que el rey zoboar le auia dicho / mucho le plugo al rey lantedon de oyr aquesto e mas a don clarian. E de alli adelante el rey lantedon e la Reyna damabela su muger e la infanta belismenda su hija / lo yuan aver cada dia / y don clarian / y los principes dela deuina / todo lo mas del tiempo estauan con el en su camara / delo qual el rey zoboar rescibia mucho descanso porque sus ojos pudiesen ver aquella en quien todo el su coraçon tenia puesto / mostrando mejor semblante que solia al rey lantedon / e aquellos muy nobles caualleros.

Capitulo diez y nueue:

que habla delas razones que entre el rey zoboar e vn cauallero supo passaron sobre lo que sentia de amozes dela infanta Belismenda.



Anto quanto mas la infanta belismenda continuaua la vsitacion del rey zoboar: tanto mas crecia la passion suya: y

era mas encédido en sus amozes y acuytauase consigo mismo: y dezia. **Q** triste de mi que la prision que tenia por la mano de don clarian hallaua por yncomportable / e ninguna pacienecia ni sufrimiento para ella tener podia / y agora te gola olvidada con la que su hermana sobze mi tiene y posee. Yo no puedo pensar en que va esto: que hallando me preso por la mano de don clarian / mi enojocrecia / mi corage se acrecentaua / el desgrado que contra el rey lantedon: y los de su valia mostraua era tanto que en vna sola hora quisiera meter los a todos por el filo de mi espada / y agora soy mudado en tal estremo: que la mi prision te go por libertad / el mi detenimiento que hasta aqui me daua pena / esse tengo ya por gloria: a los que abozrescia: ya los amo / a los que me enojauan su vista: buelgo con su presençia: no se que me diga sino que el poder de belismenda es mayor que el de los mis dioses / porque ella ha podido atraer me alo que ellos tanto defendido me tienē que es no querer bien ni mostrar amor a los xpianos / y agora buelgo con su conuersacion: aplaze me su comunicacion / recibo plazer de su vista. **Q** dioses mios quiē pudiera pensar ni creer que siendo belismenda hija del rey lantedon / y hermana de don clarian / mis tan mortales enemigos: que hauia yo de desfeear vella / que hauia de morir por hablar la / que hauian de cegar mis ojos el rato que la non viesse / no puedo pensar sino que o ella sea alguna de las deesas muy poderosas / que bastauan a mudar las voluntades / y obras de los hombres / o yo no soy el rey zoboar. Aquestas razones y avn otras muchas hablaua consigo mesmo el buen zoboar y hablaua las en tal manera que las pudo bien oyr vn cauallero supo pagano q̄ alli estava para le seruir / y acompañar al rey zoboar al qual llamauā Maurel Este era hombre de muy buē saber: y entē